

UNIVERSIDAD SIGLO 21



**La Educación Emocional Como Instrumento De Prevención Del
Bullying Trabajo Final de Grado: Plan de Intervención para el
I.P.E.M. N° 193 José María Paz**

CARRERA: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

AUTOR: Gabriela Silvania Colazo

DNI: 28.748.829

LEGAJO: VEDU09791

TUTORA: María Clara Cunill

LUGAR, MES Y AÑO: Caleta Olivia- Santa Cruz- 14 de diciembre de 2019

Índice

Resumen	2
Palabras clave	2
Introducción	3
Presentación de la línea temática:	5
Síntesis de la organización/institución seleccionada:	6
Datos generales	6
Historia	6
Misión	11
Visión	11
Valores	12
Delimitación del problema:	12
Objetivos	14
Objetivo general:	14
Objetivos específicos:	14
Justificación:	14
Marco teórico:	16
Plan de trabajo:	22
Actividades	24
Reunión con Consejo Escolar de convivencia	24
Gestión de psicólogos	24
Reunión entre Consejo de convivencia y psicólogos	24
Reunión entre Psicólogos y padres:	24
Reunión para definir roles y funciones dentro del taller:	24
Taller Emociones	25
Mapa conceptual	28
Cronograma	29
Recursos	31
Presupuesto	31
Evaluación	31
Resultados esperados	32
Conclusión	34
Anexo	36
Bibliografía	40

Resumen

La convivencia escolar y el bullying son dos de los temas más acuciantes dentro de la realidad de las escuelas de nuestro sistema educativo. La relación entre clima educativo y convivencia escolar pasa por la conexión con los estados emocionales y las interacciones entre las personas. Es por eso que en el presente trabajo se focalizará en las interrelaciones personales de los integrantes de la comunidad educativa del Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 “José María Paz” como medio para prevenir y solucionar situaciones de violencia.

Hay varios factores a tener en cuenta para considerar el clima de una institución educativa: la demanda académica y la demanda humana en la escuela, las expectativas que confluyen en la escuela y cómo el contexto actual de la sociedad en que vivimos traspasa los muros de la escuela.

En la demanda humana aparecerá claramente la educación emocional como un medio que permitirá mejorar el clima educativo y la calidad de vida de los integrantes de la comunidad escolar; y eso, inevitablemente, repercute, en el rendimiento académico. Cuestión esta última muy importante, pero que se ha tenido presente a lo largo de la historia del sistema educativo argentino sin considerar lo emocional. Es decir, sin considerar lo propiamente humano de los alumnos.

Tanto el bienestar como el malestar colectivos se actúan: el bienestar será una acción a favor del vínculo con la diferencia, la resolución pacífica de los conflictos. En pos del bienestar es que cobra importancia enseñar la educación emocional en la escuela.

Palabras clave

Convivencia escolar, bullying, educación emocional, clima educativo.

Introducción

En el presente trabajo se analiza una institución de la localidad de Saldán, en particular, Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 “José María Paz”, enmarcada en un contexto socioeconómico en el que las familias tienen una posición baja en general, a excepción de los barrios privados, cuya posición social es media. Esta particularidad hace que la escuela juegue un papel fundamental en la formación para la salida laboral de los alumnos que asisten, en áreas como el comercio y servicios, ya que son las principales actividades económicas que se desarrollan en la comuna.

¹Sabemos, que los individuos actúan en grupos para alcanzar un objetivo común en un contexto determinado. Los grupos forman parte de las organizaciones y las organizaciones se encuentran atravesadas por las instituciones: cuerpos normativos, jurídicos y culturales, conformados por un conjunto de ideas, creencias, valores y reglas que condicionan las formas de intercambio social. En tanto, las instituciones se mantienen y perduran en el tiempo, las organizaciones pasan.

La familia, la salud, la justicia... son las instituciones más reconocibles, pero también lo son la sexualidad, el noviazgo, el lenguaje, el poder, etc.

En definitiva, los individuos nacemos y desarrollamos nuestra existencia en instituciones, algunas más significativas que otras... algunas por las que pasamos obligadamente, como la escuela; y otras a las que nos adherimos por voluntad propia, por ejemplo: el club o el gremio. ²Lidia Fernández (1994) propone tres sentidos para comprender el concepto de “institución”.

1. “Como sinónimo de regularidad social, aludiendo a normas y leyes que representan valores sociales y pautan el comportamiento de los individuos y los grupos,

¹ Siglo 21 (2018) Las organizaciones y las instituciones, p.. 3

² Fernández, L. (1994) “Instituciones Educativas- Editorial Paidós p. 15

fijando sus límites. (...) Alrededor de estas normas-instituciones se genera habitualmente una cantidad importante de producción cultural que las explica y fundamenta.”

2. Como “sinónimo de establecimiento y alude a una organización con función especializada que cuenta con un espacio propio y un conjunto de personas responsables del cumplimiento de determinadas tareas reguladas por diferentes sistemas”.

3. Ligado a los “significados y alude con él a la existencia de un mundo simbólico, en parte consciente, en parte de acción inconsciente, en el que el sujeto humano «encuentra» orientación para entender y descodificar la realidad social”.

Teniendo en cuenta estos aspectos las instituciones, son los contextos donde el hombre se humaniza e incorpora la cultura al internalizar las conductas y regularidades definidas por la posición que ocupan en la vida social, el estatus. Cada estatus posee un conjunto de comportamientos al que se denomina rol.

Además, las instituciones proponen un orden, legitiman y proporcionan valores a través los cuales los individuos conocen las conductas que corresponden al estatus y adquieren un rol; esto les permite identificarse con otros y con el grupo. En el caso del Instituto José María Paz los valores se manifiestan en la posibilidad de mejorar la calidad de vida de los habitantes, teniendo como visión que sus egresados adquieran y aprendan una cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social.

³En las instituciones los individuos cumplen diferentes roles. Cuando estos roles son objetivados se transforman en parte del mundo accesible para cualquier sociedad. De este modo, los roles desempeñados por los individuos en las instituciones, participan del

³ Universidad Empresarial Siglo 21 (2018). Las Organizaciones y las Instituciones, p. 3-4.

mundo social en tanto han sido internalizados, al tiempo que el mundo cobra realidad subjetiva dentro de ellos. Por eso las instituciones son consideradas espacios humanizados.

Además, las normas institucionales son utilizadas como códigos de ordenamiento vincular, son las reglas del juego y el no cumplimiento de las normas institucionales excluye o expulsa al individuo del grupo.

Pero, ¿cómo se transmiten las normas, los valores, los significados? Para llevar adelante estas funciones dentro de una comunidad las instituciones requieren de un proceso educativo que:

- sistematice los aprendizajes de las normas, valores, leyes, etc. que la modulan.
- Inscriba sus significados en la conciencia de los individuos, de manera indeleble.

El interés de este trabajo es construir el proceso educativo mencionado anteriormente en el I.P.E.M. N° 193 “José María Paz” de la localidad de Saldán, provincia de Córdoba.

Presentación de la línea temática

Como se evidencia en los párrafos anteriores, la convivencia escolar es uno de los puntos fundamentales a la hora de pensar una escuela que brinde un espacio propicio para el desarrollo de prácticas pedagógicas que sean acordes a los tiempos actuales. Si bien los protagonistas de los procesos que se llevan adelante en una institución escolar son los alumnos, todos los participantes de la comunidad escolar deben acordar acerca de los roles y funciones de dos de las instituciones más importantes en la vida de un niño y/o adolescente para no sólo evitar conflictos sino también para saber solucionarlos, además de poder formar desde la casa para que la escuela se encargue de educar. Ambas, escuela y familia, cada una desde su lugar prepara a los chicos para ser parte de la sociedad, una

sociedad democrática, por lo que, lo más lógico, es justamente, lograr acuerdos que permitan un clima escolar congruente. Las relaciones personales tienen que brindarse en un clima donde la confianza sea el valor esencial. ⁴Ricardo Hevia expresa al respecto:

La confianza es el fundamento de toda relación social que no está basada en la fuerza ni en el temor. De ahí la importancia de poner en práctica en las escuelas una verdadera pedagogía de la confianza, que sugiere la institucionalización de ciertos mecanismos para generar este valor en los estudiantes (Hevia en Fierro, 2014, página 2).

La confianza hace a la convivencia, a la construcción social del individuo y la escuela es el escenario de formación por excelencia (UES 21, 2019).

Síntesis de la organización/institución seleccionada:

Datos generales

Como se mencionó antes, la institución elegida para analizar la temática presentada y elaborar un plan de intervención es el Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 “José María Paz”. Ubicada en la calle Vélez Sarsfield N° 647, localidad de Saldán, departamento Colón de la provincia de Córdoba. Entre sus agentes de educación se encuentran un Director, un Vicedirector, 2 Coordinadores de curso, un Secretario, 97 Docentes, 2 ayudantes técnicos, 8 preceptores, un administrador de red, 2 bibliotecarias, cuatro personales de limpieza, un personal de kiosco y dos personales de P.A.I.C.O.R.

La institución funciona en un edificio propio y actualmente asisten a ella 644 alumnos distribuidos en dos turnos –mañana y tarde– con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo.

⁴ UES Siglo21 (2019). Sistema de Aprendizaje Multimedial. Obtenido de <https://siglo21.instructure.com/courses/5491/pages/plan-de-intervención>

Historia

⁵El Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 “José María Paz” nació en el año ⁶1965 por el anhelo de sus habitantes de contar con una escuela media que evite la emigración de sus jóvenes a las localidades vecinas para poder finalizar sus estudios, específicamente Córdoba o La Calera. En 1966, se le solicitó al presidente del Servicio Nacional de Enseñanza Privada la creación de un ciclo secundario. En ese momento no se obtuvo una respuesta favorable, por lo que se formó una comisión para reiterar el pedido y se procedió a adoptar el nombre del instituto, José María Paz, en relación con el caudillo cordobés. En sus comienzos funcionó como escuela privada en el edificio de la escuela Nogal Histórico en el turno vespertino, con docentes que trabajaban ad honorem y cuya remuneración estaría sometida a la aprobación de la Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada (SNEP).

En el año 1971, se terminó de incorporar el quinto año y quedó conformado el ciclo completo, pero además se logró la creación del Centro de Estudiantes.

Otro acontecimiento importante fue la decisión por parte del Centro de Estudiantes de realizar competencias deportivas y se llegó a proponer la realización de un encuentro folklórico con el fin de realizar intercambios culturales con otras instituciones. Dada la sensibilidad musical entre los jóvenes, se preparó para revalorizar los principios de hermandad, amistad y compañerismo, por lo que surgió así la competencia folklórica estudiantil.

En el año 1988 la escuela ingresó al ámbito provincial y su personal a depender de DEMES (Dirección General de Educación Secundaria). A partir de ese momento, la prioridad fue la construcción de un edificio propio, que ingresó al presupuesto provincial

⁵ Lectura 1-lección 2 de 17: Datos generales de la escuela-Medio Siglo 21- Gobiernos Educativos y Planeamiento

⁶ Lectura 1-lección 4 de 17: Historia Institucional-Siglo 21- Gobiernos Educativos y Planeamiento

de 1993. La cooperadora escolar surgió como un movimiento significativo para costear el posterior crecimiento de la institución. La participación de los padres fue muy importante y comprometida.

Cuando se implementó la Ley Federal de Educación N.º 24195, en el 1993, la DEMES determinó la creación del CBU (Ciclo Básico Unificado), con tres años de duración, y del CE (Ciclo de Especialización), con orientación en Economía y Gestión de las Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte. Esta orientación está vinculada a la competencia folclórica estudiantil, que se transformó en símbolo y eje del proyecto institucional de la escuela José María Paz y de la comunidad de Saldán. El PEI (Proyecto Educativo Institucional) se traza alrededor de la competencia folclórica, la que da sentido y significado histórico al proyecto educativo de la escuela. Su confección es el resultado del trabajo de todos los actores institucionales, involucrándose incluso a otras instituciones de la localidad y trabajando en redes en pos del desarrollo del mencionado festival.

En 1995 la escuela se trasladó a sus propias instalaciones en el terreno ubicado entre las calles Suipacha, Lima Quito y Vélez Sarsfield. La primera construcción contaba con batería de baños para los estudiantes separada del resto, comedor escolar (subdividido, donde además funcionaban dos cursos), cocina, cuatro aulas, una oficina y dos baños individuales para el personal; además, comenzó a funcionar en dos turnos (mañana y tarde).

Con el transcurso del tiempo y luego del traslado, se hicieron remodelaciones y cambios en cuanto la infraestructura edilicia para mejorar los espacios y hacer más funcional y confortable la escuela: se acondicionó una biblioteca, se construyó un aula grande para dirección y secretaría. Luego se hicieron nuevos baños, se adaptó el gabinete para la sala de informática, entre otras refacciones.

A partir del año 2004, la escuela se fue incorporando a varios planes y programas nacionales y provinciales que fomentaban la mejora de las prácticas pedagógicas. Entre ellos: Programa Eductrade, Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE), Centros de Actividades Juveniles (CAJ). Además, la escuela se unió al Programa Nacional de Becas Estudiantiles, que consiste en una ayuda económica para alumnos de bajos recursos cuyas trayectorias escolares se encontraban en riesgo, ya que las familias de la localidad tienen una posición socioeconómica baja en general, exceptuando la de los barrios privados, que es media.

En el 2010, en el marco de la Ley Nacional de Educación N° 26.206, (Ministerio de Educación de la Nación, 2006) la institución inicia un proceso de reelaboración de su proyecto educativo para dar respuesta a las exigencias de una sociedad en cambio permanente. Al año siguiente se inició el proceso de selección de las nuevas orientaciones de la especialidad, con la realización de consultas a la comunidad educativa. Luego se abordó la construcción de acuerdos sobre la selección de contenidos, capacidades y estrategias metodológicas. Además, se presentó el proyecto de convivencia de acuerdo con la resolución N° 149/10 (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2011) y la continuación del proyecto de mejora.

A partir de aquí y de la evolución que se evidencia, el instituto José María Paz comienza una etapa en la que se profundiza la función social de la escuela, por el hecho de estar basada en las relaciones humanas y de valorar el rol de todos los actores de la comunidad. ⁷*Lucía Garay sostiene que la escuela tiene un papel fundamental en la formación “desde la regulación, la reproducción y la transmisión hasta el cambio y la transformación. Pero sobre todo porque tiene una función esencial para los seres*

⁷ Universidad Empresarial Siglo 21 (2018). Cultura y dinámica institucional, p. 4.

humanos. Función psíquica en tanto posibilita el desarrollo de la identidad de cada sujeto singular; función de socialización, en tanto posibilita la socialización, y la humanización en términos de “hacerse”, un humano reconocible como miembro de una sociedad y una cultura determinada (Fernández, 1994). Función social en tanto posibilita la constitución de cada sujeto como sujeto social, en el trabajo, los afectos y las relaciones sociales. Y funciones aún más básica como posibilitar o no, el desarrollo biológico y la sobrevivencia” (UES 21, 2018).

⁸Cada institución educativa posee una “cultura singular”, una idiosincrasia con la que estructura el funcionamiento y el control de la comunidad educativa. La cultura, intencionada o inintencionadamente, penetra en el educando a través de las relaciones personales propias del proceso de enseñanza-aprendizaje. La cultura escolar proporciona una identidad a los miembros del centro educativo. Si bien cada escuela tiene su cultura institucional, Frigerio, Poggi y Tiramonti distinguen algunos tipos, en base a un conjunto de características básicas comunes. ⁹Entre ellas el modelo de concertación, que es el que más se aproxima en la actualidad del I.P.E.M. 193. El mencionado modelo reconoce los diversos intereses existentes dentro de una institución y propicia la negociación entre los mismos. Posee un modelo de gestión profesional en la que el conflicto es aceptado como inherente al funcionamiento institucional. Se propicia la participación de los miembros de la comunidad. La dimensión central es la pedagógico-didáctica. El currículum prescripto aparece como organizador y conserva el carácter contractual de esa institución con la sociedad. Se articulan consensos con toma de decisiones. No se diluye la responsabilidad de la conducción, el único riesgo que presenta es el asambleísmo permanente (Frigerio, 1993, p.39).

⁸ Universidad Empresarial Siglo 21 (2018). Cultura y dinámica institucional, p. 5.

⁹ Frigerio, G. y otros (1993). “Las instituciones educativas: cara y ceca. Bs. As. Troquel Pág. 39

Por último, cabe destacar en la historia de la escuela que a partir del año 2015 se retomó el proyecto de la Expo feria a cargo del Ciclo Orientado, la cual fue organizada por los estudiantes de 6° año de las distintas orientaciones y llevada a cabo en la plaza del pueblo para dar participación a toda la comunidad. Los estudiantes participaron mediante la muestra de producciones que daban cuenta de las habilidades, capacidades y destrezas adquiridas a lo largo del año. El proyecto “Expo Feria” cumple con los siguientes objetivos:

1. Posibilitar que los estudiantes puedan orientar sus prácticas hacia las capacidades adquiridas para facilitar el desarrollo del pensamiento crítico, fortalecer la autoestima, el compromiso, el espíritu de participación y el sentido de pertenencia mediante la aplicación de contenidos teóricos en la organización y ejecución de trabajos.
2. Lograr que los estudiantes desempeñen distintos roles para realizar el abordaje y análisis de contenidos desde diferentes enfoques.
3. Integrar a la comunidad (escuela-familia y comunidad) a los espacios del I.P.E.M. y de las actividades que se realizan.
4. Lograr un compromiso participativo de todos los actores involucrados con la institución.
5. Facilitar las relaciones interpersonales, a partir de la experiencia del otro, para enriquecer el conocimiento personal.

Los mencionados objetivos son el reflejo de una comunidad educativa que se compromete con la mejora continua, elemento esencial para cualquier plan de intervención.

Misión

¹⁰La finalidad del I.P.E.M. N° 193 José María Paz es tender hacia una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores.

Visión

¹¹Es intención del mencionado instituto que sus egresados adquieran saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. Se trata de afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemáticas para que reconozcan valores universales aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria.

Valores

¹²Los actores institucionales están convencidos de que deben sostener valores fundantes de derechos básicos y universalmente reconocidos, tales como la tolerancia, la cooperación, la participación, la libertad para expresar y vivenciar ideas y la solidaridad, y así promover la formación y el ejercicio de prácticas ciudadanas. Además, las familias, alumnos y docentes poseen valores de un enorme potencial, que se evidencia en la participación y el trabajo cooperativo, los cuales promueven la convivencia en reconstrucción permanente.

¹⁰ Lectura 1- lección 7 de 17: Finalidad-Siglo 21 Gobiernos Educativos y Planeamiento

¹¹ Lectura 1-lección 8 de 17-Perfil de Egresado-Siglo 21 Gobiernos Educativos y Planeamiento

¹² Lectura 1-lección 8 de 17- Perfil de Egresado-Siglo 21 Gobiernos Educativos y Planeamiento

Delimitación del problema:

¹³El I.P.E.M. N° 193 “José María Paz” de la localidad de Saldán tiene la necesidad de revisar el acuerdo escolar de convivencia para poder resolver situaciones conflictivas ligadas a la violencia psicológica, más allá de una amonestación.

Partiendo del espíritu crítico y de trabajo y la dedicación de espacios de tiempo no institucionalizados del personal de la casa se propone ofrecer estrategias para el abordaje y la reflexión de las situaciones conflictivas cotidianas.

De esta manera, se busca fortalecer y propiciar uno de los objetivos propuestos en el Acuerdo Escolar de Convivencia de la Escuela: “Mantener un clima armónico y de respeto entre los miembros de la comunidad educativa. Para ello, es necesario promover el valor del respeto, la libertad, la tolerancia y la empatía, aceptando las diferencias físicas, culturales y socioeconómicas entre sus miembros.”

Pero, ¿Por qué este tópico? Para buscar alternativas de solución a una de las dificultades o problemáticas que se evidencia en el estudio de la variable de deserción escolar de la institución. En noviembre de 2018, se perdieron 64 alumnos con pase, libres y por abandono; el número es significativo, pero es menor que el de otros años. Las causas derivan de estudiantes con más edad de la debida, consumo problemático de sustancias, repetición reiterada de año, situaciones familiares y problemas en la convivencia en las aulas: *bullying*. Como se puede observar, estos nuevos públicos interpelan y obligan a dejar de lado un discurso prescriptivo para posibilitar vías de inclusión compatibles con una convivencia respetuosa y democrática, que es también algo que se aprende.

Como es sabido, hoy en día hay muchos factores que hacen que los alumnos de las escuelas secundarias tengan cada vez más complicado, no sólo su paso, sino su

¹³ Lectura 1-lección 6 de 17-La convivencia, un espacio que construye la comunidad educativa- Siglo 21 Gobiernos Educativos y Planeamiento

permanencia en el sistema escolar. Cuestiones que no sólo apuntan a lo pedagógico, sino a una de las principales instituciones de las que forma parte un joven, como lo es la familia. Es decir, los alumnos se enfrentan día a día con situaciones que escapan a su dominio, con padres que no cumplen su rol, con situaciones económicas desfavorables, con situaciones problemáticas propias de su edad y que no logran salir, o con problemas de adicciones.

Frente a este panorama, muchas veces la escuela se convierte en el refugio que estos chicos necesitan para poder seguir adelante. Pero, ¿qué sucede si en la escuela también se deben enfrentar a situaciones que, lejos de contenerlos, los violenta aún más? El I.P.E.M. N° 193 de la localidad de Saldán no está exento a estas problemáticas y en sus aulas está presente el bullying. Cuestiones que son nombradas en la entrevista por ¹⁴Juan Rojas, Coordinador de Curso y Docente de la escuela: *“Uno de los aspectos referido al rol de coordinador es trabajar y acompañar el proceso de la convivencia escolar. Este año hemos formado una comisión dentro de la escuela para abordar concretamente la convivencia escolar, ya que hubo algunas situaciones bastante problemáticas y que tienen que ver e influyen en la trayectoria de los chicos. Nos hemos ido enterando, por ejemplo, que había chicos que dejaban de asistir, a veces, a la escuela porque ellos no soportaban las burlas de los compañeros o las agresiones de los compañeros. Bueno, lo que hoy se denomina bullying, es uno de los condimentos principales en la convivencia.”*

¹⁴ Lección: Entrevistas-Coordinador- Siglo 21 Gobiernos Educativos y Planeamiento

Objetivos

Objetivo general:

- Mejorar el clima escolar de convivencia a través de la educación emocional para prevenir y afrontar situaciones de bullying que permita disminuir el índice de deserción escolar en el I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”.

Objetivos específicos:

- Desarrollar jornadas de capacitación sobre educación emocional a cargo del Consejo de Convivencia para brindar herramientas a docentes y padres de la comunidad escolar para que orienten e intervengan sobre situaciones de violencia de los jóvenes.

- Propiciar espacios de aprendizaje, mediante dinámicas grupales, entre la familia, los alumnos y los docentes para fortalecer las relaciones interpersonales.

- Incluir en el PEI las jornadas de Educación Emocional en el Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 “José María Paz”.

Justificación:

Es fundamental lograr involucrar a los alumnos en actividades que vayan más allá de los contenidos teóricos, y prestar especial atención a los proyectos que tiene la escuela para tener la base para comenzar a trabajar con toda la comunidad escolar. Así por ejemplo uno de los objetivos del proyecto “Expo feria” es: “Facilitar las relaciones interpersonales, a partir de la experiencia del otro, para enriquecer el conocimiento personal.” Partiendo de esta base se busca profundizar las opciones de solución conflictivas mediante habilidades de aprendizaje social y emocional, para ir más allá de

una amonestación. Con respecto a esto, se puede tomar como precedente el Anexo de la ¹⁵Resolución N°558/15; que norma la implementación de los Acuerdos Escolares de Convivencia en el Nivel Inicial y Primario, con la particularidad de incluir la figura del psicólogo y en la que se considera una responsabilidad del mismo realizar aportes teóricos, ya que través de su formación, tiene una mirada diferente al sufrimiento psíquico del que padece la vulneración de los derechos. Las emociones y habilidades sociales son temas inherentes a la tarea de los profesionales de la salud mental, por lo que es primordial su aporte.

Como punto de partida es oportuno señalar una fortaleza de la institución; las familias, alumnos y docentes poseen valores de un enorme potencial, que se evidencia en la participación y el trabajo cooperativo, los cuales promueven la convivencia en reconstrucción permanente. Las enunciaciones anteriores se evidencian en una serie de actividades enmarcadas en distintos proyectos que se desarrollan a lo largo del acuerdo de convivencia, por ejemplo, aulas saludables. Con las familias se han realizado reuniones y talleres para conversar sobre las situaciones de sus hijos. De todos modos, como la asistencia de los padres es baja, se considera un importante aspecto que trabajar.

Por esto es de vital importancia, ofrecer temáticas que sean prácticas, que les brinden a los adultos de la comunidad herramientas que puedan desenvolver en su cotidianeidad. Como adultos, hay que construir un espacio en el que los educandos puedan aprender no sólo los contenidos curriculares, sino también aquello que les permita transitar una vida cada vez más ajetreada y exigente. Para ello se toma la educación emocional como propuesta de intervención para tratar el tema del bullying. Priorizando fortalecer las dinámicas de los adultos para luego trabajar con los jóvenes del instituto.

¹⁵ Resolución No. 558. Acuerdos Escolares de Convivencia en el Nivel Inicial y Primario en el Ámbito Provincial (2015)

De esta manera, ofrecer talleres y dinámicas grupales permitirá favorecer el desarrollo de habilidades sociales y comunicativas, que propicien el autoconocimiento, desarrollen la empatía, la automotivación y el reconocimiento de las emociones en los demás. ¹⁶En el desarrollo y aprendizaje social juega un papel fundamental la capacidad para identificar, expresar y entender aquello que sentimos, así como la de anticiparnos y poder comprender lo que sienten los demás, lo que nos permitirá gestionar nuestras emociones de forma efectiva y regular nuestro comportamiento de acuerdo a la situación (Zych, Elipe y Sánchez, 2016). Este conjunto de cualidades relacionadas con el manejo emocional se corresponde con lo que Mayer y Salovey (1997) denominan inteligencia emocional. (Gómez Ortiz & otros, 2017, p.29). La inteligencia emocional es un aspecto fundamental en las sociedades actuales en las que lo superficial, la velocidad de los cambios, la enorme cantidad de estímulos negativos y la crisis de la institución básica, como lo es la familia, están a la orden del día

Por otro lado, la sanción en el año 2013 de la Ley N° 10151, **incorpora al sistema educativo provincial, la enseñanza relacionada con el acoso y la violencia escolar, práctica denominada bullying**. En su artículo 1° expresa: ¹⁷*“Incorpórase a los diseños curriculares de los niveles primario y secundario del Sistema Educativo Provincial, en los espacios “Identidad y Convivencia” y “Ciudadanía y Participación”, la enseñanza de la problemática relacionada con el acoso y la violencia entre los escolares, práctica conocida como “Bullying”. Y en el 3°: Incorpórase al “Programa Provincial de Convivencia Escolar” una base de datos referida a las situaciones de alumnos que resultaren víctimas de acoso u hostigamiento entre pares que permita elaborar*

¹⁶ Gómez Ortiz & otros (2017) La competencia para gestionar las emociones y la vida social, y su relación con el fenómeno del acoso y la convivencia escolar. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, p. 29

¹⁷ Ley 10151 INCORPORA AL SISTEMA EDUCATIVO PROVINCIAL, LA ENSEÑANZA RELACIONADA CON EL ACOSO Y LA VIOLENCIA ESCOLAR, PRÁCTICA DENOMINADA BULLYING. (2013)- Córdoba, Argentina

estadísticas, analizar casuísticas y diagramar estrategias tendientes a diagnosticar, prevenir y disuadir esta problemática.

Como se puede observar, el marco normativo está a favor, solamente hay que reforzar las acciones llevadas a cabo para lograr la eficacia en el tratamiento en la prevención del bullying. Para ello el consejo escolar de convivencia junto al psicólogo del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad educativa (PROMEDU) será el encargado de llevar adelante el plan de intervención en el instituto para generar un clima agradable y propicio que permita la construcción de una nueva forma de estar dentro de la escuela. Cuando una persona se siente bien y siente que es capaz nos encontramos frente a un importante potencial para hacerla sentir parte de un proyecto. Y aparejado a esto se verá reflejado la disminución de la deserción escolar y resolución de conflictos a partir de la educación emocional.

Es evidente la importancia que cobra aprender a regular las emociones y es aplicable, no sólo en el ámbito escolar, sino en la vida misma. Como en el I.P.E.M. N° 193 hay alumnos que dejan la escuela o piden pase, es motivo de preocupación por parte del personal docente de la institución, ya que varios manifiestan ser acosados por sus pares y para evitar sentirse mal, dejan de asistir.

Marco teórico:

Actualmente, los alumnos que asisten a los distintos niveles educativos, se enfrentan a dificultades que hacen que sus trayectorias escolares se vean afectadas. Pero, ¿qué son las trayectorias? Según ¹⁸Flavia Terigi son los recorridos que realizan los sujetos en el sistema escolar y que están previstos en el diseño de este último. El concepto de trayectoria busca ser superador acerca de la mirada que se tiene sobre las razones que

¹⁸ Terigi, F (2009)-Las trayectorias escolares: del problema individual al desafío de política educativa-Buenos Aires, Argentina

hacen que un alumno abandone la escuela, que repita, que no ingrese al sistema o lo haga de manera tardía. Es una manera de que el sistema educativo se haga cargo de lo que le corresponde y deje de buscar factores externos a la institución escolar.

Si hacemos un recorrido histórico acerca del sistema educativo argentino y sus orígenes, queda en evidencia que se buscaba homogeneizar a la población tan diversa en esos tiempos. Población compuesta por nativos, inmigrantes, criollos, en fin, se necesitaba formar a los futuros ciudadanos de la Nación Argentina. A medida que se fue avanzando en la conformación del sistema educativo, nos encontramos con una escuela media que era sólo para algunos, sólo para aquellos capaces de atravesar los filtros propios del nivel. De esta manera, se creía que pocos alumnos tenían las capacidades necesarias para estudiar, se formaban los futuros dirigentes del país, es decir, cierta élite. De aquí, que los factores externos antes mencionados son los que condicionan a un alumno terminar la secundaria. Se priorizan las capacidades intelectuales, se hace foco en la inteligencia académica.

Sin embargo, el paradigma actual no distingue entre lo cognitivo y lo afectivo, la realidad humana actual demanda sujetos que sean capaces de trabajar de forma colaborativa, que sean empáticos, que tengan habilidades sociales para comunicarse de forma asertiva, que tengan flexibilidad para adaptarse a los cambios.

Investigaciones científicas afirman que podemos educarnos para ser felices, para sentirnos plenos, para que nuestros sentimientos nos ayuden a alcanzar nuestras metas, para disfrutar nuestras relaciones interpersonales (Mesas, 2008).

En este caso particular, la empresa consiste en crear un clima de convivencia basado en la confianza entre los actores de una comunidad educativa para negociar y cooperar en pos del bienestar de todos. Es decir, que no solo se puedan prevenir casos de

violencia sino también detectar las presentes y trabajar sobre ellas para encontrar una solución. Revisar acciones que permitan, captar aquellas que sean efectivas, para recrearlas y usarlas como punto de partida para lograr acuerdos y consensos en el manejo de conflictos.

Si cada actor institucional aprende a gestionar sus emociones en las situaciones de la vida escolar se produce un espacio de contención y de comprensión frente a los más débiles de las interrelaciones: los jóvenes. Personas en pleno desarrollo de su personalidad, con individualidad propia que atraviesan por situaciones que son vividas por cada uno de forma particular y especial.

Cabe resaltar que si los jóvenes observan o perciben que los adultos se manejan desde la asertividad y la empatía en sus relaciones y que son capaces de partir desde el autoconocimiento para enfrentar los problemas cotidianos, estamos en gran ventaja.

Sin embargo, atravesamos un contexto complejo. Vivimos en una sociedad volcada al individualismo creciente, en donde la exclusión de otro distinto se potencia. Atravesamos un tejido social y familiar fragmentado y debilitado, con una desintegración del apoyo comunitario y solidario. Sin olvidar los cambios en la figura de autoridad, que se debe construir de manera constante puesto que no alcanza con ser padre, madre, mayor o docente.

En otras palabras, podemos desarrollar la inteligencia emocional. Uno de los autores que más ha trabajado el concepto de inteligencia emocional es el psicólogo estadounidense ¹⁹Daniel Goleman, nacido en California en 1947. Para Goleman la inteligencia emocional es «una forma de interactuar con el mundo que tiene muy en cuenta los sentimientos, y engloba habilidades tales como el control de los impulsos, la

¹⁹ Goleman, D. (1999). La Inteligencia Emocional. Javier Vergara Editor

autoconciencia, la motivación, el entusiasmo, la perseverancia, la empatía o la agilidad mental. Ellas configuran rasgos de carácter como la autodisciplina, la compasión o el altruismo, que resultan indispensables para una buena y creativa adaptación social» (Goleman, 1999a).

Una persona inteligente desde el punto de vista emocional tiene la capacidad de usar sus emociones y las de las personas que le rodean para crear una línea de pensamiento y de para que pueda conseguir sus objetivos y sus proyectos vitales.

²⁰En su conocido libro *La Inteligencia Emocional*, editado por primera vez en 1995, Goleman desarrolla los siguientes fundamentos y principios de la inteligencia emocional.

1. **Conocer las propias emociones.** El primer paso y más importante de la inteligencia emocional es ser capaz de identificar o tener conciencia de las propias emociones. La persona que falla en este aspecto queda a merced de unas emociones incontroladas, lo cual es más que probable que le provoque muchos conflictos y situaciones negativas.

2. **Manejar las emociones.** Una vez identificadas las emociones, las personas deben tomar conciencia de las mismas, con el objeto de manejar hábilmente esos sentimientos, filtrándolos, suavizándolos si es necesario y reconduciéndolos por la senda adecuada.

3. **Motivarse a sí mismo.** La orientación de las emociones hacia el logro de objetivos contribuye a aumentar la eficacia de las motivaciones. Por este motivo, emoción

²⁰ Goleman, D. (1999). *La Inteligencia Emocional*. Javier Vergara Editor

y motivación son dos sentimientos que están íntimamente relacionados y pueden retroalimentarse.

4. **Reconocer las emociones de los demás.** La empatía debe centralizar las relaciones con los demás. Las personas empáticas tienen una gran habilidad para sintonizar con el resto de personas, captando sus señales, aunque sean sutiles, para averiguar y hasta adelantarse a sus necesidades y anhelos.

5. **Establecer relaciones.** La competencia y las habilidades sociales constituyen la base para interactuar de forma asertiva con los demás, expresando nuestras ideas y puntos de vista sin molestar a los otros. (Goleman, 1999b)

Frente a esto, se reconoce que las trayectorias escolares se ven interrumpidas y afectadas y la educación emocional es un camino posible para intentar resolver esta situación. Es una forma de hacerse cargo de que aquello que sucede afuera de la escuela, los alumnos lo vuelcan en sus actitudes dentro de la misma. Involucrar a la familia en las propuestas que pone la institución al servicio de la mejora del clima institucional es primordial para que entiendan que las emociones bien gestionadas nos permiten también mejorar nuestra calidad de vida.

Los conceptos más relevantes dentro de la problemática detectada son, en principio, el de violencia y agresividad. Cuya distinción es importante realizar para poder abordar luego el bullying, propiamente dicho. En el libro *Introducción a la Psicología Social* de Marín Sánchez & Martínez Pecina (2012), se expresa lo siguiente:

Según Guerrero (2008), Si tomamos la violencia como un escenario donde los psicólogos y antropólogos sociales se han movido con soltura y perspicacia durante muchos años, veremos que incluso para ellos el terreno es resbaladizo a la hora de asumir definiciones y conceptos (p. 15).

Agresividad procede del latín *aggredi*, que significa ir en contra de alguien. Se entiende como atacar, destruir o hacer daño a alguien. También tiene una acepción constructiva: podría ser entendido como sinónimo de espíritu emprendedor. Es un concepto tan relacionado con lo cotidiano que tiene ese peligro parejo de parecer impreciso.

Si se recurre al *Handbook of Social Psychology* de 1998, encontramos que se entiende como agresión o violencia cualquier conducta dirigida a hacer daño a la integridad física, los bienes o la estima de una persona. Es decir, implica la aceptación de que existe intencionalidad. Puede observarse que, desde este planteamiento, se consideran como términos sinónimos violencia y agresión. Conviene decir, sin embargo, que existen matices. Por ese motivo ya comenzábamos subrayando que estamos ante conceptos resbaladizos. Se puede entender la violencia como el revestimiento cultural de la agresividad (p. 18). La violencia implica agresión física (donde incluimos la agresión sexual), psicológica, simbólica o estructural (donde incluimos la agresión económica) (p.161).

Otro concepto importante es el de bullying. ²¹El bullying se define como el maltrato que tiene lugar entre escolares asociado a conductas de intimidación, acoso y exclusión social, intencionales y reiteradas en el tiempo (Lanzillotti & Korman, 2014, p.36).

El bullying, es una cuestión entre alumnos, pero se propone hacer foco en los adultos de la escuela y de los miembros del hogar, para que les brinden a los jóvenes un camino posible. Un camino que tenga referentes a los que puedan acudir y confiar en que

²¹ Lanzillotti, A. & Korman, G. Cyberbullying, características y repercusiones de una nueva modalidad de maltrato escolar. 2014, p. 36

sus problemas serán atendidos y le brinden respuestas. Esto es de vital importancia para que los adolescentes puedan construir su identidad en bases sólidas, con personas adultas que tengan templanza y entereza frente a situaciones cada vez más complejas. Que los adultos tengan herramientas para poder ser sostén y apoyo de los jóvenes es fundamental y la educación emocional es una de las posibles respuestas a las demandas de nuestros jóvenes.

En la actualidad es significativo ofrecer una educación integral y eso implica, abordar las problemáticas de manera general. Es decir, si el Instituto José María Paz tiene como única posibilidad de sanción las amonestaciones, se está dejando de lado la reflexión sobre lo acontecido y la prevención, por ende, de futuros hechos. Enseñar y aprender sobre educación emocional brinda la posibilidad de desarrollar habilidades emocionales a todos los actores institucionales.

La integralidad en el tratamiento de las situaciones problemáticas deriva del complejo contexto en el que vivimos y en una sociedad volcada hacia un individualismo creciente, la tendencia a la exclusión del otro se potencia.

Además, un tejido social y familiar fragmentado, debilitado y desintegrado de apoyo comunitario y solidario no ayuda en las relaciones interpersonales en el contexto escolar. Por ello la figura de autoridad debe construirse de manera constante, porque ya no alcanza con ser padre, madre, mayor o docente.

El Licenciado en Psicología, Lucas Malaisi, promotor de la educación emocional en las escuelas y autor del proyecto de Ley de Educación Emocional, sostiene que dentro de este contexto debemos reflexionar lo siguiente:

²²¿Realmente los jóvenes transgreden más límites que antes? ¿O es que no tienen consignas ni límites claros? Si prestamos atención a los cambios visibles y comportamentales descritos, nos daremos cuenta que es una cuestión de los adultos, que están fallando como autoridad (guías) sin poder establecer ni sostener –sobre todo esto último– consignas claras. Los chicos sólo actúan en consecuencia del adulto. El contexto en el que se enseñan y practican las habilidades emocionales es de vital importancia, tanto como las habilidades mismas. Si se quiere brindar una Educación Emocional que les permita a los alumnos adquirir las destrezas para reconocer, expresar y gestionar sus emociones, no hay que subestimar la importancia del clima educativo.

Estudios al respecto indican que los alumnos se ven particularmente influidos por la relación que establecen con los adultos de su establecimiento, especialmente sus maestros. Por tanto, otro aspecto a trabajar en las escuelas es el de las relaciones interpersonales. Para ello es necesario brindar talleres sobre trabajo en equipo, comunicación, resolución de problemas, etc. (Malaisi, 2011, p.205).

Así, en esta red de relaciones entrelazadas que hacen difícil la convivencia en la sociedad misma antes que en la escuela, convirtiéndose ésta última en un espejo que refleja aquello que los alumnos vivencian en su cotidianeidad, se deben buscar cambios en el paradigma educativo, cambios que atiendan las necesidades de los jóvenes actuales.

²² Malaisi, L. (2011) Cómo ayudar a los niños de hoy, Educación Emocional, p. 205

²³Según el psicólogo y experto en educación emocional René Diekstra investigaciones demuestran que los programas que incorporan la educación emocional le enseña a los niños a enfrentarse de forma ética y eficaz a los conflictos. Los conflictos no son todos iguales, hay situaciones en las que no se pueden resolverse. Y cuando un conflicto simplemente está ahí, el enfado, la frustración, la agresividad, entre otras, siguen formando parte del repertorio de comportamientos de esos niños. En cambio, aquellos alumnos que sí han participado de experiencias relacionadas con habilidades emocionales y sociales, pueden aceptar el disenso y pueden reconocer cuando pueden hacer algo frente a un conflicto y cuando no. Aparejado a esto, la Ley VI-Nº 209/1012 que incorpora al diseño curricular la Educación Emocional de forma sistemática y transversal en el sistema educativo de la Provincia de Misiones, en su Artículo 3, inciso 4, tiene por objetivo: brindar las herramientas necesarias a todos los actores que constituyen la comunidad educativa para potenciar sus competencias emocionales, reconociendo sus sentimientos, gestionando las emociones en ellos mismos y en sus relaciones, la manera de controlar impulsos y las actitudes frente a las frustraciones.

Y en consecuencia tiene beneficios de los programas de aprendizaje social y emocional en las escuelas para fomentar el desarrollo de niños y jóvenes, han sido demostrados en siete ámbitos relevantes: desarrollo de habilidades sociales; reducción de comportamientos antisociales; disminución del abuso de drogas; incremento de la autoimagen positiva; aumento del éxito académico; mejor salud mental; aumento de comportamientos prosociales.

²³ Redes. (Eduard Punset).(2013). El aprendizaje social y emocional: las habilidades [Internet]. Obtenido de <https://www.rtve.es/alacarta/videos/redes/redes-aprendizaje-social-20130526-2130-169/1839588/>

Una parte del programa de habilidades para la vida es que también enseñas a los niños a enfrentarse a problemas afectivos graves. Incluso tus propias tendencias suicidas, sobre todo en alumnos de secundaria. En una de las clases se pide que los niños se reúnan y pinten qué tipo de dolencias o síntomas tiene una persona que padece depresión. Son capaces de hacerlo en grupo. Saben lo que es. Saben lo que es una persona triste. Triste y deprimida. Y una de las preguntas que les hacemos a esos niños es: "Imaginad que estáis en ese estado durante mucho tiempo. ¿Qué deberías hacer para aliviarlo? Para salir de él. ¿Qué podrías hacer para ayudar a uno de vuestros compañeros a salir de ese estado triste o depresivo?". Y piensan todo tipo de formas de hacerlo. Evaluamos los efectos de esa intervención sobre por ejemplo, la frecuencia de pensamiento suicida. De acabar con tu vida. O intentos de suicidio. Y mostraron que aquellos niños que asistieron a los programas, incluso, después de la conclusión del programa, tenían menos problemas depresivos o pensamientos suicidas. Tenían conductas suicidas con menos frecuencia. Lo que demuestra que en lo que se refiere a la salud mental y las enfermedades mentales peligrosas los programas merecen mucho la pena.

Un dato a tener en cuenta es el tiempo que lleva formar a buenos formadores en habilidades sociales y emocionales. Según Diekstra, son formados durante tres días consecutivos. Y ya en el primer día y medio se los reprograma, por así decirlo. Porque se les enseña lo que se pretende que enseñen a sus alumnos y se les ayuda a internalizar ellos mismos. Y luego se les realiza un seguimiento de forma que empiecen sus clases y puedan tratar cualquier cuestión que surja mientras estén ocupados con sus niños. Por ejemplo, se busca que sepan gestionar sus enfados para sacar provecho de ello, se les enseña técnicas. Una de ellas: el principio del semáforo. Contar hasta diez. Lo que se suele hacer es enfadar a los profesores para que lógicamente empiecen a protestar y a gritar y entonces

se les recuerda: "Parad el carro, utilizad el principio del semáforo". Esto resulta en aprender técnicas muy sencillas y que sean de utilidad.

Como se mencionó anteriormente, en la provincia de Misiones se encuentra vigente una ley de Educación Emocional y es interesante tomar como precedente situaciones, a partir de su implementación.²⁴ Así, por ejemplo, Proyecto de Investigación e Intervención Sociocomunitaria es un espacio curricular correspondiente al 5to año del Ciclo Orientado Humanidades y Ciencias Sociales del nivel secundario misionero. Allí se les propuso a los alumnos conocerse y conocer al docente para poder construir sentidos desde la grupalidad, mediante dinámicas que lo propicie.

Cada uno debía escribir momentos significativos con sus compañeros. Como resultado, este primer abordaje permitió el reconocimiento y la comprensión del estado emocional de cada uno, la aceptación y el registro (autoconocimiento), lo que facilita el proceso de desarrollo de las competencias básicas como lo son el autoconocimiento y la empatía. Cómo así también la construcción de una dinámica grupal distinta que propicie climas de convivencia esperables.

Luego se les solicitó que piensen y escriban, qué emociones sintieron en cada momento en el que recuperaban cada una de las consignas iniciales. En este segundo momento del taller, el grupo clase se dispuso en forma circular de manera tal que todos puedan escucharse y observarse. Al principio, debido a las expectativas y miedos de compartir lo que trajeron, comenzaron a jugar con globos, en un principio el docente apeló al llamado de atención (conducta aprendida – escuela tradicional – no perder el control

²⁴ Gobierno de la Provincia Misiones. (2019). Educación Socioemocional Misiones Ley VI N° 209 Aportes Pedagógicos Orientadores (p.p. 33-38)

de la clase), pero luego pensó en qué manera podía lograr que ese elemento que trajeron al taller se convierta en un recurso para distender al grupo y que sea parte de la actividad.

Al observar al grupo y analizarlo, pudo reconocer que todos tenían miedo de romper el hielo, entonces propuso un juego: quién infla el globo por último era quien comenzaba a compartir su experiencia, el clima del aula cambio los estudiantes sonreían y lo que menos se notó fue el sentido de competencia, debido a que se ayudaban entre sí, fue así que el último que terminó de inflar el globo, comenzó lo que fue una experiencia única.

Cada estudiante, fue compartiendo su producción y se iban eligiendo entre ellos, todos compartían sus historias; lo que sentían con lo que se iba diciendo y escuchando: hubo risas, llantos, abrazos, sorpresa, solidaridad, respeto, identificación entre pares, empatía. El contenido específico trabajado fue la construcción de lo grupal como punto de partida para el trabajo en proyecto de aprendizaje - servicio, como bien ya se expuso anteriormente, pero abordado desde la realidad empírica, dando sentidos significativos al contenido, partiendo de la realidad grupal para posteriormente explicar los porqués de la propuesta, contemplando transversalmente la dimensión emocional.

Plan de trabajo:

Para lograr cumplir con los objetivos planteados se prevé realizar una serie de talleres que se basarán en dinámicas de grupo que permitan el encuentro con el otro, el conocerse cara a cara, poder intercambiar ideas. En fin, se busca ofrecer un espacio de encuentro en un mundo mediado por las tecnologías de la información y la comunicación, donde las redes sociales hacen que cada vez más nos perdamos de ese encuentro físico en el que podemos interpretar gestos que enriquecen el intercambio, donde las emociones, que es lo que se pretende trabajar, serán las protagonistas para poder comprender que

tenemos capacidades personales y sociales que debemos poner en práctica para ser guías de los alumnos del I.P.E.M. N° 193.

Los responsables de llevar adelante los mencionados talleres serán los integrantes del Consejo Consultivo, una figura que estaba olvidada pero que ha resurgido como respuesta para afrontar las problemáticas relacionadas a la convivencia en el Instituto, con la colaboración del psicólogo. La guía y apoyo para la planificación estará a cargo del Equipo Directivo, así como también, las gestiones relativas a la puesta en marcha para que en los encuentros no falte nada.

²⁵ La Dinámica de Grupo es una rama de la Psicología que investiga acerca del comportamiento de los grupos humanos y las personas que lo integran. Un grupo es la unidad básica en el estudio de la organización de los seres humanos desde un punto de vista psicosocio-antropológico. La Dinámica de Grupo intenta explicar los cambios internos que se producen como resultado de las fuerzas y condiciones que influyen en los grupos como un todo y de cómo reaccionan sus integrantes. Permiten conocer al grupo, poder manejarlo, aumentar su productividad y afianzar las relaciones internas, aumentando la satisfacción de los componentes del grupo.

Estas dinámicas tienen su origen en Estados Unidos a finales de los años 30, apoyándose en la escuela de la Gestalt. El psicólogo Kurt Lewin fue el pionero en el estudio de los grupos. Su teoría del campo del comportamiento no sólo estudió el comportamiento individual, sino también permitió la interpretación de fenómenos grupales. Fundó el

²⁵ Martín Cabañas, E. (27 de Septiembre de 2015). Portfolio Elena Martín. Obtenido de <https://lena879.wixsite.com/educacion/single-post/2015/12/05/EL-ORIGEN-DE-LAS-DIN%C3%81MICAS-DE-GRUPO-EN-EDUCACI%C3%93N>

Centro de Investigación de Dinámicas de Grupo (donde desarrolló una técnica conocida como los “Talleres de sensibilización”) especializado en las emociones, sentimientos o conductas y las interacciones que los individuos experimentaban dentro del grupo (Martín Cabañas, 2015).

En la entrevista realizada al Coordinador de curso del IPEM N° 193, él manifiesta lo siguiente: *“En esa comisión (se refiere a un grupo de docentes para buscar soluciones a uno de los problemas de la escuela, como lo es el bullying) lo primero que hicimos fue desempolvar un poco todo lo que es las normas de convivencia, porque si bien se elaboraron hace ya como 5 ó 6 años. Fue volver a ponerlas en vigencia, tuvimos encuentro con los preceptores, con los nuevos docentes que han ingresado en estos años a la escuela. Y la idea era refuncionalizar todo lo que tenía que ver con la convivencia. En ese refuncionalizar todo lo que tiene que ver con la convivencia, fuimos activando algunos algunos dispositivos que aparecen en las normas de convivencia. Son, por ejemplo, el consejo de convivencia, así que hemos estado eligiendo profesores consejeros, a los representantes también de los estudiantes, para conformar un consejo de convivencia. Es una tarea que nos queda para el año que viene, el año entrante, porque es un proceso largo y creemos que esto va a ayudar a la convivencia.”*

Es por lo anterior que se utilizará ese recurso humano, el Consejo de Convivencia, para abordar la problemática y trabajar en pos de soluciones.

Actividades

Reunión con Consejo Escolar de convivencia

Se buscará dar a conocer las actividades y los objetivos del plan de intervención. Se compartirá un documento con el plan para que puedan analizar y plantear posibles cambios y mejoras.

Gestión de psicólogos

En las dimensiones institucionales del IPEM N°193, se especifica que se trabaja conjuntamente con los psicólogos y tutores por medio del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU) para disminuir los problemas de violencia escolar. Por lo que buscará el apoyo de especialistas para que orienten a aquellas personas que serán referentes en los talleres y a los padres.

Reunión entre Consejo de convivencia y psicólogos

Será una charla introductoria a lo que es la educación emocional para que tengan mayores herramientas al momento del taller. Se aprovechará el encuentro para retomar el análisis y la introducción de mejoras, si las hubiere.

Reunión entre Psicólogos y padres:

Será una charla para que se los introduzca en el tema y acerca de la importancia de la Educación Emocional, cómo afecta esto en el desarrollo de niños y adolescentes.

Reunión para definir roles y funciones dentro del taller:

Aquí se decide quiénes serán los coordinadores generales y cómo se dividirán entre los grupos de trabajo, para colaborar de manera constante y dinamizar el taller.

Taller Emociones

El taller se desarrollará en 2 turnos: mañana y tarde, con sus respectivos cursos. En el turno mañana será de 8 a 12hs y en el tarde de 14 a 18 hs y en 2 jornadas, debido al espacio físico que dispone la escuela. Se llevarán a cabo las siguientes actividades:

Actividad de presentación:

Encuentro mediante figuras geométricas.

Objetivo: Presentarse frente al grupo para conocerse y para expresar las expectativas acerca de lo que dejará el taller.

Materiales: figuras geométricas de cartulina en una bolsa, cada persona que ingresa al lugar debe retirar una figura al azar.

Lugar: aula o salón que permita la escucha.

Tiempo: Requiere aproximadamente 30 minutos, depende del número de personas.

Recurso Humano: moderador

¡Tú vales!

Objetivo: Demostrar el efecto Pigmalión.

Tiempo necesario: alrededor de media hora.

Lugar: salón o aula amplia que permita la interacción entre compañeros.

Materiales necesarios: hojas, lapiceras, diez monedas y una cartulina con un círculo pintado en medio.

Recurso humano: moderador, 2 voluntarios, 2 ayudantes.

Brújula de las emociones

Objetivo: distinguir las distintas emociones que sentimos en determinados momentos.

Tiempo necesario: alrededor de media hora.

Lugar: sala o aula amplia en la que cada persona tenga espacio para trabajar de manera individual.

Materiales necesarios: cartulina u hoja en la que esté pintada la rosa de los vientos, algo para escribir.

Recurso humano: moderador, 2 personas por aula para ayudar al moderador a recorrer los grupos y aclarar ideas.

Situaciones

Objetivo:

1. Comprobar cómo el grupo actuaría ante determinadas situaciones.
2. Propiciar los sentimientos de empatía.

Tiempo necesario: 45 minutos, aproximadamente.

Lugar: sala o aula amplia en la que cada persona tenga espacio para trabajar de manera individual.

Materiales necesarios: fichas con imágenes o noticias.

Recurso humano: moderador, 2 personas por aula para ayudar al moderador a recorrer los grupos y aclarar ideas.

Actividad de cierre

Afiche Retrospectivo

Objetivo:

1. Que cada integrante exprese los aspectos positivos y negativos de la experiencia vivida.
2. Facilitar la despedida entre los integrantes de un espacio en común.
3. Promover las manifestaciones individuales en un proyecto grupal.

Tiempo necesario: 45 minutos, aproximadamente.

Lugar: sala o aula amplia en la que cada persona tenga espacio para trabajar de manera individual.

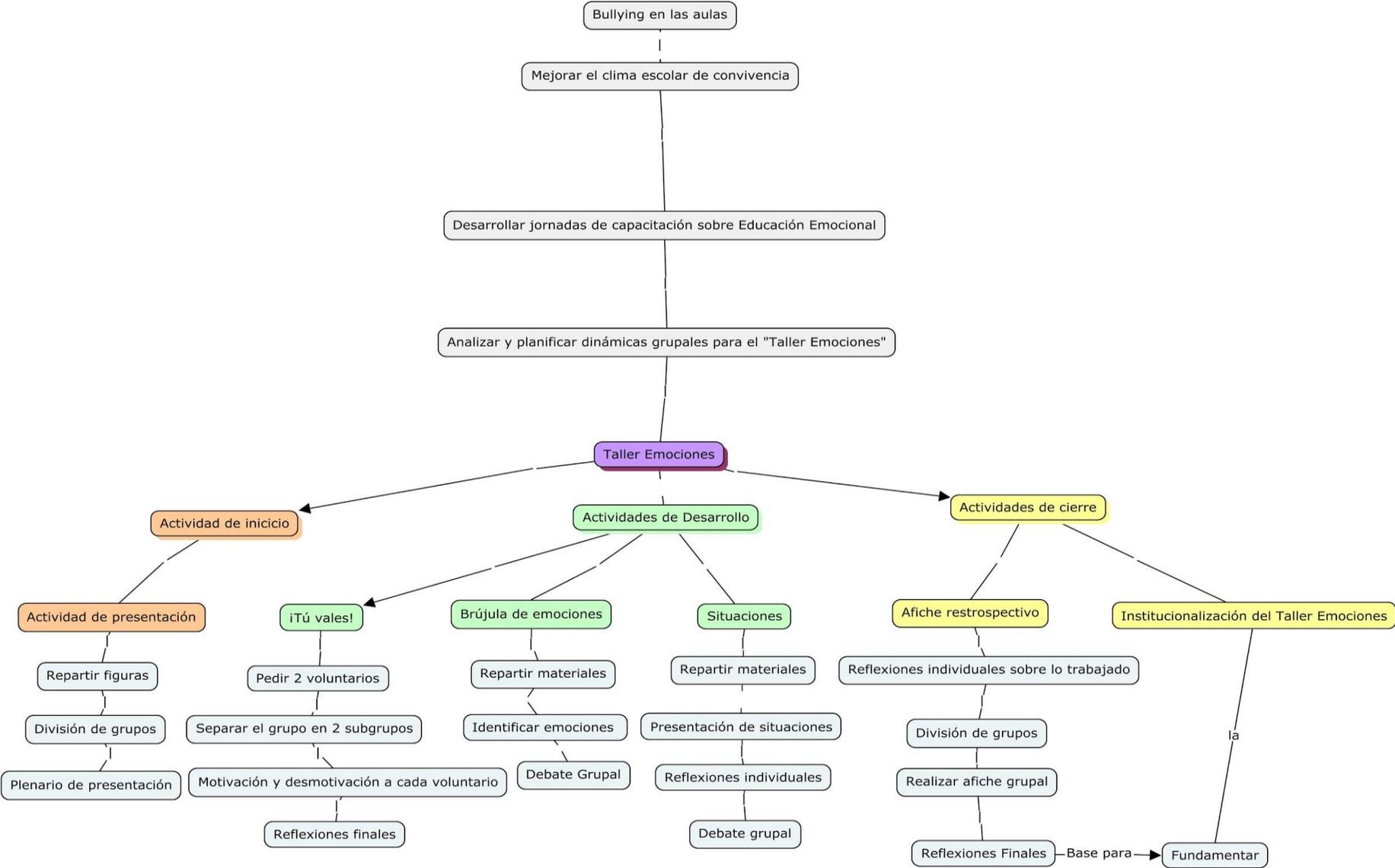
Materiales necesarios: cartulinas, lápices, marcadores, revistas, diarios, etc.

Recurso humano: moderador, 2 ayudantes, un delegado por grupo.

Institucionalizar las jornadas de capacitación en educación emocional

Para cerrar con el “Taller Emociones” se prevé una reunión con el equipo directivo y el consejo de convivencia escolar para plasmar en un documento las principales conclusiones arribadas, para que de esta manera se incorpore al Proyecto Educativo Institucional las jornadas de educación emocional.

Mapa conceptual



Recursos

Para llevar a cabo la propuesta de intervención se necesitan los siguientes recursos materiales/ técnicos:

- Espacios para el desarrollo del Taller Emociones, por lo tanto se ocuparán las 12 aulas para que en ellas se distribuyan los grupos de trabajo con sus respectivos coordinadores.
- Resmas de hojas, afiches o cartulinas, lapiceras, marcadores, revistas.

En lo que respecta a los recursos humanos se necesita un profesional del área de psicología que pueda orientar a los coordinadores y brindar una charla introductoria a los padres. Se tomará los docentes y alumnos que pertenezcan al Consejo de Convivencia como referentes del taller y serán ellos los que oficien de coordinadores. Y además, todo el personal docente de la institución junto con el equipo directivo.

En cuanto a los recursos económicos, se utilizará el Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU) cuyo fin es disminuir los problemas de violencia escolar. Para acudir a especialistas de psicología y los tutores del mencionado programa.

Presupuesto

Concepto	Costo estimado
Resmas de hojas A4 x 4 unidades Resma Autor Multifunción A4 (210x297mm)- 75g/m2- 500 Hojas https://articulo.mercadolibre.com.ar/MLA-814172076-resma-autor-multifuncion-a4-210x297mm-75gm2-500-hojas-JM?searchVariation=43317997389&quantity=1&variation=43317997389#position=1&type=item&tracking_id=3b750239-b05b-406d-aeaa-e52d07cbbd41	\$ 1240
Afiches escolares x 200 https://articulo.mercadolibre.com.ar/MLA-607944001-100-cartulinas-escolares-45x60-100-papel-afiche-70x100-	\$3056,40

JM?quantity=1&variation=45541131815#position=1&type=item&tracking_id=8be90664-31b6-4745-8750-1f90f38bce1b	
Marcadores (pack por 10) x 10 unidades	\$ 3000
Total	\$ 7296,40

Evaluación

Instrumentos de evaluación:

- Planillas de asistencia a la jornada de Educación Emocional de los padres de los alumnos de la institución.
- Afiches con reflexiones finales que quedarán plasmados en los muros de la escuela.
- Cuestionarios trimestrales para los alumnos que asisten al IPEM N° 193 sobre su sentir y estar dentro del ámbito escolar.
- Cuestionarios trimestrales para los padres de los alumnos de la escuela.
- Planillas de seguimiento de la asistencia de alumnos.

El indicador que permitirá evaluar la eficacia del plan de intervención será la cantidad de alumnos que dejan de asistir al I.P.E.M. N° 193 durante el ciclo lectivo 2020. Cuya fuente de verificación son los registros de asistencia y las entrevistas con los preceptores acerca de las causas de los pases o, incluso, abandono de los alumnos.

Otro indicador será la cantidad de personas que asistan a las reuniones y taller que se llevarán adelante, como parte del plan de intervención. Siendo, en este caso la fuente planillas de asistencia elaboradas para tal fin.

Por último, y el que dio origen al plan de intervención, es que el clima escolar de convivencia haya mejorado, que los alumnos puedan regular sus emociones o, en su defecto, confiar y acudir a sus referentes adultos, para solucionar situaciones particulares de violencia o bullying.

Resultados esperados

Como resultado del presente plan de intervención se prevé como principal el mejoramiento del clima escolar de convivencia, a través de la educación emocional. Por medio de la capacitación ofrecida a docentes y padres de la comunidad educativa que pongan de manifiesto la capacidad para ser guía necesarias para los alumnos cuando aparecen situaciones de violencia. Además, que cada estudiante sienta la plena confianza de saber qué hacer cuando son testigos o protagonistas de bullying, que cuenten con herramientas que beneficien las relaciones interpersonales y la resolución de conflictos entre pares.

Otro resultado es que se establezca un protocolo de actuación ante situaciones complejas, el mismo quedará plasmado en el PEI y es socializado con toda la comunidad educativa, para conocer qué hacer.

A partir del Taller Emociones, se espera que el adulto entienda que la educación emocional nos permite el autoconocimiento y, a partir de allí, nos genera un equilibrio que se puede transmitir al otro para calmarlo, contenerlo y comprenderlo. En fin, se espera contar con que los actores institucionales sean empáticos, esto les brinda una visión distinta de las situaciones. En otras palabras, poseer inteligencia interpersonal, que significa poder discernir, y comprender qué le sucede a otra persona en determinado contexto.

Es esperable que si se observa una situación de violencia, la intervención docente en el conflicto sea una pieza fundamental para procesar las diferencias. En cambio, si la situación de acoso es informada pero no observada, la escucha permitirá decidir si es necesaria la intervención del adulto. Por esto, la importancia de la empatía y la escucha activa. Se espera cambiar miradas por parte de los adultos, desarmar estigmatizaciones y

prejuicios que atenten contra el bienestar de los estudiantes. Muchos de estos formados en nuestra propia escolaridad, en otra realidad, en otro contexto, con otros paradigmas educativos.

Se espera que el “Taller Emociones” deje un aprendizaje no sólo en lo emocional propiamente dicho, sino que, además, cada uno los actores involucrados en la puesta en marcha, hayan podido plantear sus ideas, preocupaciones y/o visiones y que se valore el trabajo en equipo.

Además, fortalecer espacios de diálogo, reconocimiento, respeto y vida democrática para el logro de mejoras en los distintos ámbitos de la experiencia educativa. Ya que el mejoramiento en algo crucial como lo son las relaciones interpersonales hará efecto expansivo en las trayectorias escolares de los alumnos, impactando en los demás aspectos de la vida real.

Frente a este clima educativo favorable, se espera que al momento de decidir si dejar de asistir al Instituto por Bullying o hablar y expresar lo que se siente, los alumnos puedan optar por la segunda opción. La confianza debe de estar fortalecida, para que cada estudiante pueda depositarla en cualquier referente de la comunidad escolar, o, incluso, para poder decir en casa lo que está pasando y sea decisión de la familia apoyarlo para sobrellevar el conflicto. De esta manera, poder acudir a la Institución con planteos que sirvan de base para trabajar sobre el conflicto y no que decidan que el alumno abandone su escolaridad.

Es muy importante, que los padres se involucren más en la vida escolar de sus hijos, es común que en el nivel secundario se los suelte, pero es cuando más apoyo necesitan; sobre todo aquellos que recién inician el nivel.. Paradójicamente, la adolescencia es una época de complejos cambios físicos, emocionales y sociales y es en

esta etapa en donde un sujeto construye su identidad, por lo que necesita aún más de sus figuras referentes. Pero luego de la charla con los psicólogos y el Taller Emociones es un anhelo que los padres acompañen a sus hijos de otra manera: preguntado a diario cómo les fue en su jornada, que conozcan los intereses de sus hijos, que se aseguren del bienestar emocional. Algo que parece tan sencillo, pero no lo es tanto en este mundo tan ajetreado, con tiempos tan acotados y con ideales basados en una cultura del sufrimiento, que es aquella en la que debemos sacrificarnos. Es decir, trabajar mucho para ganar dinero y así poder comprarles a nuestros hijos lo que necesiten para vivir. Criar a nuestros hijos con base en lo material, dejando en segundo plano, lo afectivo, las charlas, las caricias, el abrazo, alimentos esenciales para el buen desarrollo de un niño.

Conclusión

Este trabajo fue pensado para intervenir en una situación problemática particular detectada en el Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 “José María Paz” de la localidad de Saldán, provincia de Córdoba.

Luego de un recorrido virtual por las instalaciones de la institución y una lectura exhaustiva acerca de sus características generales, la cantidad de personas y, sus correspondientes, roles de los que trabajan allí y el número de alumnos que asisten. En definitiva, una radiografía del instituto que permita analizarlo, observarlo, conocerlo desde su historia hasta la actualidad, se decidió por elegirla, quizás, por encontrarla más cercana a la realidad de las escuelas en la que se trabaja actualmente.

Otro aspecto fundamental fue hacer hincapié en la misión y visión de la institución en cuyas redacciones se reflejan los valores imperantes de la misma. Eso permitió que se tome como anclaje al posible éxito de la propuesta el sentido de comunidad, que se vislumbra a lo largo del recorrido histórico de la institución.

Volviendo sobre la situación particular mencionada en el primer párrafo, es oportuno aclarar que se enmarca dentro de la temática estratégica “Gobiernos Educativos y planeamiento” y, en particular, los Acuerdos Escolares de Convivencia. La situación problemática gira en torno a uno de los flagelos más relevantes en la realidad escolar actual: el Bullying.

Para delimitar la necesidad de intervención tomaron relevancia los datos estadísticos acerca de la tasa de deserción escolar; las entrevistas realizadas al personal, en especial al Coordinador de Curso, Juan Rojas y el Acuerdo Escolar de Convivencia. Con respecto a este último, hay un objetivo que es importante profundizar en su concepto y fortalecer en su puesta en acción para prevenir las situaciones de violencia, sean físicas o psicológicas: “Mantener un clima armónico y de respeto entre los miembros de la comunidad educativa. Para ello, es necesario promover el valor del respeto, la libertad, la tolerancia y la empatía, aceptando las diferencias físicas, culturales y socioeconómicas entre sus miembros.” Además, se tomó como punto de partida la función del Consejo Consultivo, para ponerlo nuevamente en vigencia, una figura que no estaba activa, pero se rescató para intentar dar soluciones a los problemas que observaban los actores institucionales.

Para intentar resolver el flagelo de la violencia en las aulas, se generó un plan de intervención para brindar estrategias de educación emocional a los integrantes de la comunidad escolar. Pero partiendo de los adultos, docentes y padres, para reforzar su rol de guías y así derivar en los estudiantes.

Todo lo anterior sirve para tomar conciencia de lo complejas que son las relaciones sociales. Que la escuela debe comprometerse con temáticas que impliquen el desarrollo de la inteligencia emocional ya que se considera que será lo que determine las capacidades de los futuros trabajos de nuestros alumnos.

La educación y el concepto de autoridad debe construirse de manera constante para poder guiar a nuestros alumnos en el camino y que sean capaces de discernir lo bueno entre la cantidad de estímulos de hoy en día. Es un arduo trabajo, ya que implica la deconstrucción y construcción permanente en un mundo tan acelerado.

Por ende, la capacitación constante del recurso humano es apremiante. No se puede culminar la carrera docente con lo que se enseña en el profesorado o con lo que se aprende como estudiantes durante la biografía escolar. Es crucial cambiar la visión acerca de la educación y los roles que se cumplen como docentes y como padres de estos nuevos sujetos sociales, que son los adolescentes de hoy.

Por otro lado, una de las desventajas de implementar los talleres para lograr capacitar y dar luz a las cuestiones de lo escolar es, justamente, conseguir las personas, que con su profesión, nos brinden conocimientos posibles de volcarlos a la cotidianeidad. El recurso económico es otra dificultad. Los tiempos y espacios también son escasos y eso puede desanimar al inicio del plan.

Es por lo anterior, que se considera importante la institucionalización del “Taller emociones” porque es una manera de mejorar cada año la implementación del plan. Inclusive, es posible pensar en 3 intervenciones anuales, con distintas temáticas, cuyo hilo conductor sea la educación emocional. Además, a medida que se logre afianzar adquirir una cultura emocional, se puede evaluar la posibilidad de limitar el Taller Emociones sólo a los ingresantes e incluir a la Educación Emocional de forma transversal en las prácticas pedagógicas del Instituto. Es decir, que la educación emocional se trabaje desde el quehacer cotidiano en las aulas. Ese se considera el punto flaco del presente plan de trabajo. La posibilidad de incluir en las aulas la educación emocional es importante para fijar una cultura institucional se adapte a las demandas actuales. E inclusive establecer la figura del psicólogo en el Instituto.

Otro punto importante, si como escuela hay una pretensión de hacerse cargo de las trayectorias de los alumnos, hay trabajar en conjunto, entre familia y escuela, y comprender que, como docentes, se está al servicio de uno de los pilares fundamentales de una nación, como lo es la educación. En este sentido, es relevante resaltar el trabajo en equipo, poder lograrlo significaría que cada uno, desde su rol, puede ayudar a manejar y dar solución a este flagelo del bullying.

En la elaboración del presente trabajo he tenido varias dificultades que sortear, para plantear el problema fue difícil situarse en una institución no conocida sino a través de la lectura y los videos presentados en la cursada. Indefectiblemente uno busca puntos en común con las escuelas en las que desempeña su función y en su experiencia personal. En cuanto al escrito, fue un gran aprendizaje el referenciar a través de las normas APA, es decir, reaprender los vicios que uno adquiere al redactar tomando las ideas de diversos autores.

Para finalizar, durante el trayecto recorrido he tomado noción del valor que cobran las relaciones interpersonales en el ámbito educativo. Inclusive, los diversos autores leídos hacen foco en la importancia de lo emocional y afectivo, lo cual lleva a reflexionar sobre la utilidad de esos aspectos no sólo en la escuela sino en lo cotidiano, las emociones nos atraviesan y definen nuestras acciones. Más allá de nuestro conocimiento pedagógico y disciplinar acerca de la materia dictada, la forma de llegada a los estudiantes para resolver las situaciones problemáticas cotidianas, es fundamental para brindar seguridad cuando están vulnerables. Cuestión que no es enseñada en ningún instituto y que a base de buena voluntad vamos forjando a prueba y error.

Anexo

Actividad de presentación:

Encuentro mediante figuras geométricas.

Pasos a seguir: Al iniciarse la reunión, o sea en la presentación todos los participantes, toman un objeto de la bolsa y se dirigen al aula que corresponda a esa figura. Cada coordinador estará esperando en la puerta del aula. Se realiza un plenario donde se presentan todos los integrantes y cuentan la razón de estar en el lugar.

Dinámica: Es una técnica en la que el coordinador debe prestar mucha atención por el número de personas que van llegando. Es especial para grupos numerosos, heterogéneos y mixtos. Se desarrolla de manera coloquial.

¡Tú vales!

Pasos a seguir:

1. El dinamizador pedirá dos voluntarios. Deberán abandonar la sala mientras se explican la dinámica al resto del grupo.
2. Se divide el grupo en dos subgrupos. El grupo 1 debe animar y motivar al primer voluntario, al segundo voluntario lo tratarán de manera indiferente. El grupo 2 ha de actuar de una manera neutra ante el primer voluntario y desanimar al segundo.
3. Entra el primer voluntario y se le pide que lance las monedas intentando que éstas entren en el círculo de la cartulina que se encuentra a unos 2 metros de distancia.
4. Se repite con el segundo voluntario.

5. Reflexión sobre el resultado y cómo se han sentido los voluntarios. El dinamizador introduce el efecto Pigmalión y se debate.

Brújula de las emociones

Pasos a seguir:

1. Pintamos la alegría al norte y reflexionamos sobre la pregunta: ¿Qué he logrado?
2. Al sur, reflejamos la respuesta y responderemos ¿Qué he perdido?
3. Entre ambas emociones, situaremos el logro que hemos conseguido, o bien el fracaso. Es importante hacer una lectura positiva.
4. En el este, pondremos el enfado. Pensaremos qué me ataca o me hace sentir en una situación de riesgo.
5. En el lado oeste, situamos el miedo. En este punto, reflexionaremos cuáles son nuestros miedos.
6. Unimos al enfado y al miedo a través de la amenazada y reparamos en identificar las amenazas que tenemos presentes.
7. En el resto de puntos, podemos situar otras emociones que estén presentes.

Discusión: si la actividad se realiza en grupo y existe confianza suficiente, las personas que lo deseen pueden compartir sus emociones con sus compañeros.

Situaciones

Pasos a seguir:

1. El dinamizador del grupo explicará que presentarán al grupo una serie de situaciones y que cada uno, de manera individual, debe recapacitar sobre cada una de ellas. Se puede adjuntar una lista de preguntas, como las siguientes: qué

sentimientos experimentan las personas que aparecen, cómo crees que se sienten, cómo te sentirías tú en su lugar, qué harías si fueras ellos, etc.

2. Se les deja un tiempo para que lo contesten de manera individual y, a continuación, se procede a un debate en grupo.

Observación: es importante enfocar esta actividad de manera cuidadosa en función del grupo al que vaya encaminada. También, se pueden elegir las situaciones dependiendo del tema que se quiere abordar de manera determinada.

En este caso, se propone en un primer lugar, la reflexión de manera individual y después, en grupo. Esta condición puede alterarse y hacerse primero en subgrupos y después el debate todo el mundo o bien, hacerlo directamente en un debate amplio.

Esta serie de cuestiones han de ser valoradas por el encargado del manejo del grupo.

Actividad de cierre

Afiche Retrospectivo

Pasos a seguir:

Esta dinámica es ideal para crear un espacio recreativo donde el grupo y cada integrante puedan manifestar los aspectos positivos y negativos. La misma tiene como objetivo elaborar un afiche donde los integrantes podrán sintetizar lo experimentado en el curso o taller.

1. Para comenzar el coordinador o la coordinadora les pedirá a todos los participantes que de manera individual reflexionen sobre algunas preguntas. Por ejemplo:

- Aprendí _____

- Ya sabía_____
- Me sorprendí por_____
- Me molesté por_____
- Me gustó_____
- No me gustó_____
- Me gustaría saber más acerca_____
- Una pregunta que todavía tengo es_____
- Frente a una situación de Bullying lo correcto sería_____

2. Las preguntas a realizar pueden ser diversas, lo importante es dar un tiempo para que todos y todas puedan reflexionar sobre las mismas. Una vez que los integrantes hayan respondido las preguntas se debe pasar a la segunda fase.
3. Se deben conformar subgrupos de cuatro a seis personas y se les solicitará que armen un afiche por equipo.
4. La propuesta es que en el afiche plasmen las conclusiones y reflexiones sobre las preguntas realizadas en la primera etapa. La confección del afiche es libre y cada equipo lo hace como quiera. Para finalizar se presentan los trabajos en grupo grande. Y se pegarán los afiches en los muros de los pasillos.

Referencias bibliográficas

- Adriana, P. (1994). *Imaginación y crisis en la educación latinoamericana*. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.
- Dinámicas grupales. (01 de 11 de 2019). *Dinámicas de colección*. Obtenido de Dinámicas de colección: <https://dinamicasgrupales.com.ar/dinamicas/cierre/afiche-retrospectivo/>
- Dussel, I., & Southwell, M. (2009). La autoridad docente en cuestión: Líneas para el debate. *El monitor*, 26,27,28.
- Fernández, L. (1994). *Instituciones Educativas*. Buenos Aires: Paidós.
- Goleman, D. (1999). *La inteligencia emocional*. Buenos Aires: Javier Vergara Editor.
- Gómez-Ortiz, O., Romera, E. M., & Ortega-Ruiz, R. (2017). La competencia para gestionar las emociones y la vida social, y su relación con el fenómeno del acoso y la convivencia escolar. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 27-38.
- Lanzillotti, A. I., & Korman, G. P. (2014). Cyberbullying, características y repercusiones de una nueva modalidad de maltrato escolar. *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina*, 36-42.
- Malaisi, L. J. (2011). *Cómo ayudar a los niños de hoy, Educación Emocional*. San Juan: Educación Emocional Argentina.
- Manes, J. M. (1999). *Gestión estratégica para Instituciones Educativas*. Buenos Aires: Granica.
- Martín Cabañas, E. (27 de Septiembre de 2015). *Portfolio Elena Martín*. Obtenido de <https://lana879.wixsite.com/educacion/single-post/2015/12/05/EL-ORIGEN-DE-LAS-DIN%C3%81MICAS-DE-GRUPO-EN-EDUCACI%C3%93N>
- Muñoz Martínez, A. (01 de 11 de 2019). *lifeder.com*. Obtenido de lifeder.com: <https://www.lifeder.com/dinamicas-inteligencia-emocional/>
- Prenafetta, M. E. (2014). *Convivencia sin violencia : propuestas de reflexión y actividades para abordar el*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Kapelusz.
- Sánchez Marín, M., & Martínez Pecino, R. (2012). *Introducción a la psicología Social*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Terigi, F. (2009). *Las trayectorias escolares : del problema individual al desafío de política educativa*. Buenos Aires: Ministerio de Educación.
- Universidad Empresarial Siglo XXI. (15 de 10 de 2018). Cultura y dinámica institucional. Córdoba, Córdoba, Argentina.
- Universidad Empresarial Siglo XXI. (15 de 10 de 2018). Las organizaciones y las instituciones. Córdoba, Córdoba, Argentina.
- Universidad Empresarial Siglo XXI. (04 de 09 de 2019). *Sistema de Aprendizaje Multimedial (SAM)*. Obtenido de <https://siglo21.instructure.com/courses/5491/pages/plan-de-intervencion>

Resolución No. 558. Acuerdos Escolares de Convivencia en el Nivel Inicial y Primario en el
Ámbito Provincial, del 20 de mayo de 2015. Ministerio de Educación. Córdoba,
Argentina.

Ley No. 10151. Incorpora al sistema educativo provincial, la enseñanza relacionada con el
acoso y la violencia escolar, práctica denominada bullying . Año 2013. Córdoba,
Argentina.

Gobierno de la Provincia Misiones. (2019). Educación Socioemocional Misiones Ley VI N° 209
Aportes Pedagógicos Orientadores (p.p. 33-38). Misiones: Editorial de las Misiones.

Punset, Eduard. (escritor) (2013). El aprendizaje social y emocional: las habilidades [Episodio
de Serie de televisión]. En Punset, Eduard (Productores) Redes. Madrid: Smartplanet &
TVE. Extraído de: <https://www.rtve.es/alcarta/videos/redes/redes-aprendizaje-social-20130526-2130-169/1839588/>